

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

11023 *ORDEN de 26 de abril de 1988 por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 479 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, en lo que no se oponga a la Ley Orgánica citada, la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, según clasificación establecida en el artículo 476, punto 3, de la expresada Ley.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.-Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios que pertenezcan a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia.

Segunda.-No podrán concursar:

- Los Secretarios electos.
- Los que hubieren sido designados a su instancia para cualquier cargo hasta transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento.
- Los que estén en situación de suspensión.

Tercera.-Para participar en el concurso de las plazas de nueva creación regirá la prohibición establecida en el artículo 7.º, punto 4, apartado a), del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio).

Cuarta.-El nombramiento de Secretarios para las plazas vacantes recaerá en el solicitante con mejor puesto escalafonal.

Quinta.-Se concede un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia (Ministerio de Justicia), sin que puedan tomarse en consideración las instancias que hayan tenido entrada en el Registro General del expresado Ministerio, transcurrido aquel plazo, a menos que hubieren sido presentadas en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia, dentro del expresado plazo. Las que se presenten a través de las Oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Sexta.-Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas en este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento para las mismas.

Séptima.-Ningún participante podrá anular o modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Octava.-Los solicitantes a los que se les adjudique plaza de nueva creación tomarán posesión el día en que inicie su funcionamiento el órgano judicial de referencia, lo que se anunció en el «Boletín Oficial del Estado», cesando en sus anteriores destinos con antelación suficiente para su toma de posesión, pero no antes de los veinte días naturales siguientes si se traslada de localidad, o de ocho, en caso de que se trate de la misma población.

Las vacantes que se anuncian a concurso son las siguientes:

- Sección 3.ª de la Audiencia Provincial de Alicante. Nueva creación.
Sección 2.ª de la Audiencia Provincial de Granada. Nueva creación.
Sección 4.ª de la Audiencia Provincial de Málaga. Nueva creación.
Sección 4.ª de la Audiencia Provincial de Sevilla. Nueva creación.

Juzgados de Primera Instancia

- Barcelona, número 18. Nueva creación.
Barcelona, número 19. Nueva creación.
Sevilla, número 4.

Valencia, número 11. Nueva creación.
Zaragoza, número 1.

Juzgados de Instrucción

- Madrid, número 1.
Las Palmas, número 6. Nueva creación.
Palma de Mallorca, número 6. Nueva creación.
Zaragoza, número 7. Nueva creación.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

- Alicante, número 2.
Ávila, número 2. Nueva creación.
Cuenca, número 2. Nueva creación.
Móstoles, número 3 (Madrid). Nueva creación.
Palencia, número 3. Nueva creación.
Vigo, número 7 (Pontevedra). Nueva creación.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de abril de 1988.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

11024 *CORRECCION de errores de la Orden de 12 de abril de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de Controlador Laboral.*

Advertido error de omisión en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 22 de abril de 1988, páginas 12375 a 12377, procede la inclusión en el anexo I del siguiente puesto:

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Localidad
Controlador laboral	1	16	Valladolid.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

11025 *RESOLUCION de 26 de abril de 1988, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra miembro del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales.*

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales, Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), se acepta la renuncia de doña María Loreto de Vicente Castro como Vocal del Tribunal, y se nombra en su

lugar a don Elías González-Posadas Martínez, Profesor titular de Derecho de Trabajo de la Universidad de Valladolid.

Madrid, 26 de abril de 1988.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Director general de la Función Pública, Julián Álvarez Álvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

11026 *CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 25 de marzo de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 9351. Anexo III. Tribunal número 3, Titulares, Presidente. Donde dice: «Don Luis López Pajuelo», debe decir: «Don Luis Ángel López Tajuelo».

En la página 9351. Anexo III. Tribunal número 3, Suplentes Vocal tercero. Donde dice: «Don Agustín Herrero Herrero», debe decir: «Don José Agustín Herrero González».

11027 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 23 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 26 de marzo de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9513. Anexo II. Primera parte. Tema 3, donde dice: «El contrato social», debe decir: «El control social».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

11028 *RESOLUCION de 26 de abril de 1988, de la Subdirección General de Gestión Administrativa del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, por la que se publican las fechas de examen de las categorías de Encargado de Equipo (Electromecánica) y Oficial TPV (Electromecánica) correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 1987.*

Como continuación a la Resolución de 11 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se convocaban pruebas para cubrir 452 plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 1987 del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1987 y modificada en «Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre),

Esta Subdirección General resuelve hacer pública la fecha de los exámenes correspondientes a las plazas que a continuación se indican, que se celebrarán como asimismo se especifica:

Categoría: Encargado de Equipo (Electromecánica). Pruebas según programa: Teórica. Día: 17 de mayo de 1988. Hora: Doce.

Categoría: Oficial TPV (Electromecánica). Pruebas según programa: Teórica. Día: 17 de mayo de 1988. Hora: Nueve.

Los lugares de examen figuran expuestos en los tabloncillos de anuncios de los aeropuertos nacionales que corresponden a los «Lugares de examen» señalados en la convocatoria.

Los exámenes a realizar en el archipiélago canario comenzarán una hora antes de la indicada.

Madrid, 26 de abril de 1988.—El Subdirector general, José Salazar Belmar.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

11029 *RESOLUCION de 29 de abril de 1988, de la Subdirección General de Recursos Humanos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, relativa a la publicación de las listas de opositores admitidos y excluidos, y a la realización de las pruebas físicas, escrita y psicotécnica para cubrir por el sistema de concurso-oposición dos plazas de Vigilante Jurado de Seguridad, en régimen laboral, con destino en Madrid.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 27 de enero de 1988, inserción 1923, anuncio de concurso-oposición para cubrir dos plazas de Vigilante Jurado de Seguridad, en régimen laboral, cuyas bases, correcciones y modificaciones fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Comunicaciones» números 114 y 1, de 4 de diciembre de 1987 y 5 de enero de 1988, respectivamente, «Boletín Oficial de Comunicaciones» número 19, de fecha 4 de marzo de 1988 y «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 1988, se participa para general conocimiento, que de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Subdirección General resuelve:

Primero.—Hacer públicas las listas de opositores admitidos y excluidos, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, planta baja, puerta G, del Palacio de Comunicaciones, plaza de la Cibeles, Madrid.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Segundo.—El desarrollo de las distintas pruebas se realizará conforme al siguiente calendario:

a) Pruebas físicas: Día 16 de mayo de 1988, números 1 al 50, ambos incluidos, de la lista de admitidos.

Día 17 de mayo de 1988, números 51 al 100, ambos incluidos, de la lista de admitidos.

Día 18 de mayo de 1988, números 101 al 150, ambos incluidos, de la lista de admitidos.

Día 19 de mayo de 1988, números 151 al final de los incluidos, de la lista de admitidos.

Las pruebas darán comienzo, los días señalados, a las nueve horas de la mañana, en el parque Puerta de Hierro de la Comunidad Autónoma de Madrid, carretera de «El Pardo», pistas de atletismo. Debiendo presentarse los aspirantes provistos de prendas deportivas.

b) Prueba escrita: Día 24 de mayo de 1988, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, cuarta planta, entrada por la puerta «Y». Debiendo los aspirantes presentarse provistos de lápiz y bolígrafo.

c) Prueba psicotécnica: Día 25 de mayo de 1988, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, cuarta planta, entrada por la puerta «Y».

En todas las pruebas es necesario acreditarse con el documento nacional de identidad.

Madrid, 29 de abril de 1988.—La Subdirectora general, Soledad Sanz Salas.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

11030 *RESOLUCION de 11 de abril de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se hace público el resultado definitivo del concurso libre convocado por Resolución de 26 de junio de 1984, para provisión de vacantes de Auxiliares de Enfermería en los Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Asturias.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia dictada con fecha 29 de octubre de 1987, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo, en el recurso contencioso-administrativo formulado por doña Adelina González Torre, el Tribunal de selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Asturias, ha formulado propuesta de adjudicación en relación con la provisión de plazas de Auxiliares de Enfermería de los Equipos de Atención Primaria convocadas por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, con fecha 26 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Por todo ello, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que